

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA PKF & Co. CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho, en el local signado como la oficina número dos del piso doce del Edificio Finansur, ubicado en la avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía PKF & CO. CIA.LTDA., con la comparecencia de sus socios, el señor Jaime Edgar Naranjo López, por sus propios derechos, propietario de doscientos treinta mil participaciones, y la señora Yesenia Ivete Tumbaco Mora por sus propios derechos propietaria de siete mil participaciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 237,000.00), siendo todas las participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una. Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. La Junta General Universal Extraordinaria designa por unanimidad como Presidente de la Junta a la señora Yesenia Ivete Tumbaco Mora y actúa como secretario su Gerente el Economista Jaime Edgar Naranjo López. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL dólares de los Estados Unidos de América, la Presidente ordena al secretario que elabore y archive la lista de los socios asistentes con numero de aportaciones y votos que le corresponden a cada uno de ellos, firmada por el presidente y Gerente – Secretario, ratificándose el deseo unánime de los Socios presentes y representados de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Informes del Gerente sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. **TERCERO:** Resolución sobre la distribución de Utilidades. **CUARTO:** Elección de los Comisarios Principales y Suplentes de la Compañía para el ejercicio económico 2018. La Presidente declaro instalada la Junta General Ordinaria de Socios y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señor Jaime Edgar Naranjo López, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente con los votos de los socios. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2017, con los votos los socios. **TERCERO:** Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a las utilidades del ejercicio económico del 2017. Luego de deliberar al respecto, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad distribuir así:

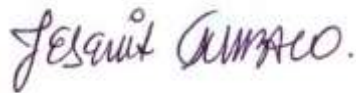
15% Participación a los Trabajadores	US\$ 50.427.37
22% Impuesto a la Renta	75.771.98
5% Reserva Legal	10.499.16
	US\$ 136.698.51

CUARTO.- Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2018 al señor Henry Huacon, como Comisario Principal y a la señorita Jessica Cedeño, como Comisario Suplente.

No teniendo otro punto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Socios presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 11h00. De todo lo cual damos fe.

De todo lo cual damos f.) **Sra. Yesenia Ivete Tumbaco Mora, Socio y como Presidente de la Junta;** f.) **Sr. Jaime Edgar Naranjo López, Socio y como Gerente – Secretario.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía PKF & Co. Cia. Ltda., celebrada el 11 de Abril del 2016, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la Compañía a la que me remito en caso necesario.



YESENIA IVETE TUMBACO MORA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



EDGAR NARANJO LOPEZ.
GERENTE–SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO